



**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 26
CORRESPONDIENTE AL MARTES 01 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

APROBADA EL 08-11-2016.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones, Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares, Milagros Avendaño, Marisol Gómez y Gerard Haiek

La sesión se inició a las 08:15 am.

Se incorporó: Prof. Gerad Haiek a las 08:22 am
Prof. Michael Mijares a las 08: 42 am
Profa. Melina Monasterios a las 08:55 am

Se retiró: Profa, Luisa Carolina Bucarito a las 8:22 am
Profa. Milagros Avendaño a las 08: 55 am

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 25 del martes 18-10-2016.

INFORME DE LA DECANA.

1. Consejo Universitario.

En la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario del 18-10-2016 se aprobó un documento que tiene como base las violaciones a la Constitución Nacional y a la ética que se han venido sucediendo en las últimas semanas. Ese documento fue difundido por todas las redes. En el día de hoy lunes 24-10-2016, se redactó un nuevo documento que tiene como base los hechos ocurridos desde el día jueves 20-10-2016, particularmente en los referente a la violación de los derechos ciudadanos de su derecho a participar en eventos electorales, el exceso cometido por algunos tribunales penales de la República juzgando sobre materia electoral, lo cual va más allá de lo que le confiere su cargo. Este documento también fue publicado en las redes.





1.2 El miércoles no hubo sesión del Consejo Universitario por falta de quórum.

2. *Facultad de Farmacia*

2.1 El día 25 de octubre los Dres. Alírica Suárez, Jaime Charris y Margarita Salazar, visitaron la Embajada del Japón en Venezuela y fueron atendidos por el Agregado Cultural de dicha Embajada. La visita se realizó a fin de solicitar apoyo para la investigación científica desarrollada en la Facultad de Farmacia.

2.2 La Decana propone a la Dra. Alírica Suárez como Representante de la Facultad de Farmacia en la Comisión de Recursos Humanos del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

Decisión: Aprobado. Informar al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, al Consejo de Desarrollo Científico-UCV y a la Dra. Alírica Suárez.

2.3 El próximo viernes 25 de noviembre se realizará el Acto de Entrega del Premio CIFAR 2015, el cual fue ganado por los Farmacéuticos Ana Romero, Erwin Mora, Sandra Méndez y Álvaro Araque.

Decisión: Felicitar a los Farmacéuticos que se hicieron acreedores al Premio y a la Tutora Prof. Stephanie Fernandes.

2.4 La abogada María Angélica Betancourt, Asesora Jurídica de la Facultad de Farmacia, está de reposo prenatal ordenado, por su médico. Se está tramitando una solicitud de Comisión de Servicio a nombre de la Abogada Filomena Sigilo, de la Dirección de Asesoría Jurídica de la UCV.

2.5 Hoy martes 01 de noviembre se realizará el concurso de la Voz Universitaria, a las 4:00 pm. por Farmacia participan Ángel Gabriel Moncada (Voz Masculina) (4º. Año) y Roselyn Valera. (Voz femenina) (Segundo Año).

INFORME DEL DIRECTOR.

1. Comunicación enviada por la Profa. Isabel Andueza, Jefe del Departamento de Tecnología Farmacéutica, Cosmética y de los Alimentos, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 y por realizar entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017 por la Profa. Aracelis Ortega, Jefa de la Cátedra de Estabilidad de Medicamentos.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

2. Comunicación enviada por la Profa. Karina González, Jefe de la Cátedra de Química General, con las actividades realizadas durante el año 2016 y por realizar entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017 por el Prof. Shelwin Ibarra.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

3. Comunicación enviada por la Profa. Karina González, Jefe de la Cátedra de Química General, con las actividades realizadas durante el año 2016 y por realizar entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017 por el Prof. Ángel Romero.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

4. Comunicación enviada por la Profa. Karina González, Jefe de la Cátedra de Química General, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 y por realizar entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017 por la Profa. Yesielin Flores.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

5. Comunicación enviada por la Profa. Karina González, Jefe de la Cátedra de Química General, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 y por realizar entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017 por la Profa. Marilyn Reyes.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

6. Comunicación enviada por la Profa. Karina González, Jefe de la Cátedra de Química General, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 y por realizar entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017 por el Prof. Carlos Ciangherotti.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

7. Comunicación enviada por la Profa. Erika Holzhäuser, Jefe de la Mención Sanitario Asistencial, con las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016 y por realizar entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017 por la Profa. Yraida Miquilena, adscrita a la Asignatura Servicios Farmacéuticos en los Programas Regionales Institucionales de la Mención Sanitario Asistencial.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

8. El Director informó sobre:

- a. El destilador de agua se puso en funcionamiento, después de realizar un mantenimiento exhaustivo.



- b. Después de la reparación del sistema de aires acondicionado que sirven al Auditorio Rafael Ángel Martínez, de la Facultad de Farmacia, los mismos se encuentran al máximo de su rendimiento.
- c. Con motivo de las fugas detectadas de gas doméstico en algunos laboratorios de la Facultad de Farmacia, se llevó a cabo un plan de chequeo de las llaves. Se solicita prestar la mejor de la colaboración al personal que está realizando esta labor e informar a la Dirección para corregir las mismas en caso de persistir dicha falla, que conllevan a la pérdida de dicho gas.
- d. Se está en espera de la llegada de los recursos para iniciar el proceso de reemplazo de luminarias en algunos sitios del edificio de la Facultad de Farmacia.
- e. Se recibió el etanol que había sido solicitado a la compañía proveedora, se está en espera de la visita de los fiscales del SENIAT para comenzar a despachar los pedidos. Se solicita a la comunidad ser racionales en su uso.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. RETIRO TEMPORAL:

- 1.1 El Br. Mikael Youssef Darikha Manuitt, CI: 27.426.358, estudiante del 1^{er} año, nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Argumenta viaje al exterior. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.2 La Br. Joami Prema Gil Pino, CI: 22.912.600, estudiante del 2^{do} año, índice de eficiencia de 0,29, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Irá a estudiar en el exterior. Anexa carta explicativa.

Decisión: No se puede aprobar la reincorporación debido a que su índice de eficiencia es inferior a 0,3. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.3 El Br. Marco Octavio Di Paolo Poggi, CI: 26.510.237, estudiante del 1^{er} año, nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Argumenta viaje al exterior. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.



- 1.4 La Br. Ingrid Iliana Peña Buitriago, CI: 17.801.099, estudiante del 1^{er} año, nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Argumenta razones económicas.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.5 La Br. Grenderlyn Rusvely Verdi Costte, CI: 25.872.235, estudiante del 1^{er} año, nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Saldrá fuera del país por motivos familiares.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.6 La Br. Claudia Vanessa Mejia Betancourt, CI: 20.593.847, estudiante del 2^{do} año, índice de eficiencia de 0,32, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Problemas familiares y que irá a estudiar en el exterior. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.7 La Br. Karina Marlene Kapcha Huarcaya, CI: 84.547.049, estudiante del 3^{do} año, Índice de eficiencia de 0,6348, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Reposo médico. Anexa soportes correspondientes y carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.8 El Br. Mizraym Jesús Romero Mujica, CI: 16.676.375, estudiante del 3^{er} año, índice de eficiencia 0,3806, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Argumenta viaje al exterior. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 133 de fecha 13-10-2016, enviada por la **Profa. Lizet Bou Rached**, Jefa de la Cátedra de Práctica Profesional Analítica, donde envía en anexo, la carta de renuncia a partir del



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

28-07-2016 de la **Br. Isabel Stephanny**, al cargo que venía desempeñando como Preparador en la Asignatura de Práctica Profesional Analítica, durante el período enero-julio 2016.

Decisión: Se acepta la renuncia. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la interesada y a la Cátedra de Práctica Profesional Analítica.

2. Comunicación Nro. 1139, de fecha 13-10-2016, enviada por la **Profa. Gladys Romero de Galí**, Coordinadora (E), de la Mención de Toxicología e Higiene Industriales, donde solicita la contratación por emergencia del **Licenciado en Química Gerson Javier Torres Salazar**, para el dictado de la asignatura "**Toxicología Industrial**" y su laboratorio, por un período de dos (02) meses a partir del 08 de noviembre de 2016.

Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto. Tramitar con urgencia reglamentaria.

3. Comunicación Nro. 1140 de fecha 13-10-2016, enviada por la **Profa. Alessandra Garcés**, Coordinadora del Jurado, donde envía en anexo, un (01) Acta original del Concurso de Preparador, adscrito a la Cátedra de Microbiología, donde resultó ganadora la **Br. Luz Marina Do Nascimento Araujo**.

Decisión: Remitir al Consejo Universitario.

4. Comunicación Nro. 1143 de fecha 14-10-2016, enviada por la **Profa. Norma De Castro**, Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial, donde informa que luego de haber estudiado el expediente del **Farmacéutico Humberto Raúl Hernández Rubio**, en relación al Concurso de Oposición para proveer de un cargo de **Profesor Instructor** a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Farmacología, considera que ha cumplido con los requisitos legales y Reglamentos vigentes, para que ingrese al Personal Docente y de Investigación de la UCV, a partir del **22-01-2016**.

Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Central.

5. Comunicación Nro. 1146 de fecha 17-10-2016, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde solicita la apertura de un **Concurso de Credenciales**, en la Categoría de **Profesor Instructor** a Dedicación Exclusiva, adscrito a dicha Cátedra. Asimismo, envía los requisitos del mismo.

Decisión: Se aprueba la apertura del Concurso de Credenciales. Se designa a la Comisión Evaluadora integrada por:

Profa. Milagros Avendaño (Coordinadora)
Profa. Marisol Gómez



Prof. Michael Mijares

Informar a los Miembros de la Comisión y a la Coordinación Académica.

6. Comunicación Nro. 1147 de fecha 17-10-2016, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde solicita la apertura de un **Concurso de Oposición**, en la Categoría de **Profesor Asistente** a Dedicación Exclusiva, adscrito a dicha Cátedra.

Decisión: Se aprueba la apertura del Concurso de Oposición. Solicitar Requisitos y Temario. Informar a la Cátedra de Análisis Farmacéutico.

7. Comunicación Nro. 06.11.77 de fecha 18-10-2016, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefa del Departamento de Presupuesto, donde informa, que es procedente presupuestariamente, la apertura del Concurso de Credenciales, para dotar de un profesor a Tiempo Convencional de **seis (06)** horas, para la Cátedra de Farmacoterapéutica, el mismo se encuentra identificado en el Registro de Asignaciones de Cargo bajo el No. IDAC 24196.

Decisión: En cuenta. Informar a la Cátedra de Farmacoterapéutica. Solicitar los requisitos del mismo.

8. Comunicación Nro. 1134 de fecha 14-10-2016, enviado por el **Prof. Félix Tapia**, Gerente-Coordenador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), donde informa que el Directorio de fecha 25-07-2016, acordó aprobarle una prórroga de Subvención Matrícula Profesor, a la **Profa. María Inés Da Silva De Jesús**, desde el 01-10-2015 hasta el 30-09-2016, para continuar estudios de Especialización de Aseguramiento de la Calidad en la Facultad de Farmacia.

Decisión: En cuenta.

9. Comunicación Nro. 1156 de fecha 10-10-2016, enviada por la **Profa. Mónica Buonanno**, Jefa de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica II, donde remite en anexo, el Informe de actividades cumplidas durante el año 2016 y por cumplir del año 2017, por la **Profa. María Inés Da Silva**.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

10. Comunicación Nro. 1162 de fecha 18-10-2016, enviada por la **Dra. María Luisa Serrano**, Coordinadora del Postgrado de Química de Medicamentos, donde informa sobre su renuncia como Coordinadora de dicho Postgrado, la cual venía desempeñando desde el año 2012.

Decisión: Se acepta la renuncia. Agradecer. Se aprueba designar a la Dra. Beth Díaz. Informar a la Dirección de Postgrado, al Consejo Universitario, a la interesada y al Consejo de Estudios de Postgrado.



11. Comunicación Nro. 1165 de fecha 20-10-2016, enviada por la **Dra. Nery Margarita Pérez**, Jefa de la Cátedra de Farmacognosia y Medicamentos Herbarios, donde informa sobre su renuncia como integrante del Comité Académico del Postgrado de Química de Medicamentos, la cual venía desempeñando desde el mes de noviembre de 2008.

Decisión: Se acepta la renuncia. Agradecer. Se aprueba designar a la Dra. Katuska Chávez como integrante del Comité Académico del Postgrado de Química de Medicamentos. Informar a la Dirección de Postgrado, a la interesada y al Comité Académico.

12. Comunicación Nro. C.U.2016-1283 de fecha 19-10-2016, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión del 19-10-2016, aprobó el Acta contentiva del Veredicto del Concurso, para optar al Cargo de Preparador, en la Cátedra de Química General, resultando ganador el **Br. Oscar Gabriel Larez Agatón**.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra de Química General y felicitar.

13. Comunicación Nro. 1176 de fecha 21-10-2016, enviada por el **Prof. José David De Sousa**, donde solicita la apertura de un Concurso de Oposición, para dotar de un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, para las Cátedras de Farmacocinética y Biofarmacia, Práctica Profesional Tecnológica y Laboratorio de Biofarmacia.

Decisión: Se aprueba la apertura de dicho Concurso. Se designa como Tutor al Prof. José David De Sousa. Solicitar los requisitos, el temario del concurso y el Plan de Formación.

14. Comunicación Nro. 1178 de fecha 21-10-2016, enviada por la **Dra. Isabel Andueza**, de la Cátedra de Físico-química y Tecnología Farmacéutica I, donde informa que no ha recibido ninguna notificación por escrito, de su designación como Miembro del Comité Consejero de la **Profa. Karina González**, para la elaboración de la Tesis Doctoral titulada: "**NANOCÁPSULAS PARA LA LIBERACIÓN CONTROLADA DE FÁRMACOS**", según consta en el Acta Ordinaria del Consejo de la Facultad Nro. 20 del 19-07-2016.

Decisión: En cuenta. La carta ya fue remitida.

15. Comunicación Nro. 1191 de fecha 24-10-2016, enviada por la **Profa. Alessandra Garcés**, Jefa de la Cátedra de Calidad Microbiológica en la Industria, donde solicita con carácter de emergencia, la contratación de un Profesor a Tiempo Convencional de **cuatro (04) horas**, para la asignatura "Calidad Microbiológica en la Industria", por el período comprendido desde el 24 de octubre al 31 de diciembre del año en curso, se propone a la **Farmacéutica Helga Patricia Rivas Robles**.



Decisión: Se aprueba la contratación de la Farmacéutica Rivas. Informar al Departamento de Recursos Humanos y a la Cátedra de Calidad Microbiológica en la Industria.

16. Comunicación Nro. 1193 de fecha 17-10-2016, enviada por la **Profa. Thailys Ortíz**, Jefa de las Cátedras de Farmacia Institucional y Práctica Profesional de Atención Farmacéutica IV, donde envía en anexo, las actividades realizadas por la **Profa. Letzaida Hernández**, en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

17. Comunicación Nro. 1194 de fecha 17-10-2016, enviada por la **Profa. Thailys Ortíz**, Jefa de las Cátedras de Farmacia Institucional y Práctica Profesional de Atención Farmacéutica IV, donde envía en anexo, las actividades por realizar por la **Profa. Letzaida Hernández**, en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

18. Comunicación Nro. 1195 de fecha 17-10-2016, enviada por la **Profa. Thailys Ortíz**, Jefa de las Cátedras de Farmacia Institucional y Práctica Profesional de Atención Farmacéutica IV, donde envía en anexo, las actividades realizadas por la **Profa. Laura Pereda**, en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

19. Comunicación Nro. 1196 de fecha 17-10-2016, enviada por la **Profa. Thailys Ortíz**, Jefa de las Cátedras de Farmacia Institucional y Práctica Profesional de Atención Farmacéutica IV, donde envía en anexo, las actividades por realizar por la **Profa. Laura Pereda**, en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

20. Comunicación Nro. CDCH 000897 de fecha 24-10-2016, enviada por la **Profa. Aura Marina Boadas**, Gerente en Línea, donde informa que en Sesión de fecha 24-10-2016, se acordó designar a la **Profa. María Rodríguez**, como Tercer Miembro Principal, que evaluará el Trabajo de Ascenso de la **Profa. María Isabel Amaro**, a los fines de su Ascenso en el Escalafón Universitario, Categoría de **Profesor Agregado**.

Decisión: En cuenta.

21. Comunicación Nro. CDCH 001203 de fecha 24-10-2016, enviada por la **Profa. Aura Marina Boadas**, Gerente en Línea, donde informa que en Sesión de fecha 24-10-2016, se acordó designar



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

a la **Profa. Rosa Amaro**, como Tercer Miembro Principal, que evaluará el Trabajo de Ascenso de la **Profa. Marisabel Bor Barragán**, a los fines de su Ascenso en el Escalafón Universitario, Categoría de **Profesor Agregado**.

Decisión: En cuenta.

22. Comunicación Nro. 1218 de fecha 31-10-2016, enviada por el **Prof. Wander Caires**, Jefe de la Cátedra de Salud Pública, donde solicita la contratación por emergencia de la **Farmacéutica María José Vielma**, a partir del 15 de noviembre del año en curso, a los fines de sustituir la vacante del **Profesor Roberto Mosquera**.

Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto. Tramitar con urgencia reglamentaria.

Finalizó: a las 10:28 am.

Esther